

LOTA, 23 JUNIO 2022

DECRETO N° 824

Vistos:

a) Solicitud de uso vehículo Municipal, STATION WAGON PLACA UNICA PPHR-14, Para los días sábado 25 de Junio y domingo 26 de Junio del 2022 desde las 09:00hrs hasta las 14:00hrs. **PARA REALIZAR TRASLADO DE EQUIPOS INSPECCION Y FISCALIZACION REALIZANDO RONDAS PREVENTIVAS EN DIFERENTES SECTORES DE LA COMUNA.** Según memorándum N° 205, de 22/06/2022, Autorizado por el Sr. ADMINISTRADOR MUNICIPAL

b) Decreto Ley N° 799 de 1974 sobre uso y circulación de vehículos estatales

c) Art. 63° Letra n) de la Ley N° 18.695

d) Decreto N° 754, de fecha 25/03/2014, que notifica la atribución al Administrador Municipal, Autorizar la circulación de los vehículos municipales

e) Lo dispuesto en el Art. 63°, 65° y 66° de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales

f) Ley N° 19.880 sobre bases de los procedimientos administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado

g) D.F.L. N° 1/2006 de Ministerio Interior publicado en D.O. EL 26.07.06 que fija texto refundido de la Ley n° 18.695

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° ambos de la Ley n° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO

1.- Autorizese la circulación de vehículo Municipal, STATION WAGON PLACA UNICA PPHR-14, Para los días sábado 25 de Junio y domingo 26 de Junio del 2022 desde las 09:00hrs hasta las 14:00hrs. **PARA REALIZAR TRASLADO DE EQUIPOS INSPECCION Y FISCALIZACION REALIZANDO RONDAS PREVENTIVAS EN DIFERENTES SECTORES DE LA COMUNA.** Según memorándum N° 205, de 22/06/2022, Autorizado por el Sr. ADMINISTRADOR MUNICIPAL

2.- Ordenase a realizar trabajo extraordinario a los funcionario **Don HECTOR LUNA SAEZ**, Auxiliar Grado 13° EMR, **Don IVAN HENRIQUEZ PRUESSING**, Auxiliar Grado 18° EMR Para los días sábado 25 de Junio y domingo 26 de Junio del 2022 desde las 09:00hrs hasta las 14:00hrs. Para realizar actividad señalada en letra a) de los vistos.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVESE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

BEB//IMAB/AICR/JICM/dlmgm

Distribución

- Enc. Movilización
- Funcionario (conductor)
- C.c. Personal (2)
- Ofc. Transparencia
- Archivo



BERNARDO ESTEBAN BENITEZ VEGA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL